



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No.** SESENTA Y NUEVE

**Sesión:** MATUTINA DE PERIODO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, 3 DE MARZO DE 1999

**SUMARIO:**

I.- INSTALACION DE LA SESION.

II.- CLAUSURA DE LA SESION.



57



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. SESENTA Y NUEVE**

**Sesión:** MATUTINA DE PERIODO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, 3 DE MARZO DE 1999

**INDICE:**

CAPITULOS :	PAGINAS :
I.- Instalación de la Sesión.-----	5
INTERVENCIONES:	
H. CALERO DAVILA WASHINGTON.-----	6
H. MOLESTINA ZAVALA OSWALDO.-----	6-11
H. ASTUDILLO ASTUDILLO GERMAN.-----	11,12.
H. MEDINA ORELLANA VOLTAIRE.-----	12-14.
H. SANCHEZ RIBADENEIRA BOLIVAR.-----	15,16.
H. GONZALEZ MUÑOZ SUSANA.-----	16,17.
H. YANDUN POZO RENE.-----	17,31-34.
H. CORREA AGURTO FREDDY.-----	18,19.
H. POSSO SALGADO ANTONIO.-----	19,20.
H. ESTRADA VELASQUEZ VICENTE.-----	20,21.
H. LLANES SUAREZ HENRY.-----	21,22.
H. CELI SARMIENTO FRANCISCO.-----	22.
H. MONCAYO GALLEGOS PACO.-----	24.
H. MEJIA MONTESDEOCA LUIS.-----	24,25.
H. CALDERON PRIETO CECILIA.-----	25-29
H. NEIRA MENENDEZ XAVIER.-----	29-31.



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No.** SESENTA Y NUEVE

**Sesión:** MATUTINA DE PERIODO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, 3 DE MARZO DE 1999

**INDICE:**

C A P I T U L O S :

P A G I N A S :

H. VIZCAINO ANDRADE LUIS.----- 34-36.

II.- Clausura de la Sesión.----- 37.



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve, en la sala de sesiones del Congreso Nacional, se instala la sesión matutina de período ordinario, presidida por el diputado Carlos Falquez Batallas, primer Vicepresidente del Congreso Nacional, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos.-----

En la Secretaría actúan el licenciado Guillermo Astudillos Ibarra y el doctor Olmedo Castro Espinosa, Secretario y Prosecretario respectivamente.-----

A esta sesión concurren los siguientes Diputados:

ADUM LIPARI MIRELLA	CHOUVIN HIDALGO PEDRO
ALBORNOZ GUARDERAS VICENTE	CHAUX DIEZ GEANNETT
ALVARADO VINTIMILLA BLASCO	DEL CIOppo ARAGUNDY PASCUAL
ALVEAR IZAZA JOSE	DELGADO TELLO FRANKLIN
ANDRADE ARTEGA RAUL	DOTTI ALMEIDA MARCELO
ANDRADE ECHEVERRIA RONALD	ESTRADA VELASQUEZ VICENTE
ANDRADE GUERRA YOLANDA	ESTRELLA VELIN JOAQUIN
AREVALO BARZALLO KAISER	FALQUEZ BATALLAS CARLOS
ARGUDO PESANTEZ JHON	FUERTES RIVERA JUAN MANUEL
ASTUDILLO ASTUDILLO GERMAN	GARCIA CEDEÑO FELIX
AVELLAN SOLORZANO MARIANO	GARRIDO JARAMILLO EDGAR
AZUERO RODAS ELISEO	GOMEZ ORDEÑANA RAUL
BACIGALUPO BUENAVENTURA DALTON	GONZABAY PEREZ HEINERT
BUCARAM ORTIZ ELSA	GONZALEZ ALBORNOZ CARLOS
CALDERON PRIETO CECILIA	GONZALEZ MUÑOZ SUSANA
CALERO DAVILA WASHINGTON	GORDILLO CORDOVA REGINA
CAMPOS AGUIRRE HERMEL	HARO PAEZ GUILLERMO
CAMPOSANO NUÑEZ ENRIQUE	HURTADO LARREA RAUL
CANTOS HERNANDEZ JUAN	KURE MONTES CARLOS
CELI SARMIENTO FRANCISCO	LEON LUNA VICTOR
COELLO IZQUIERDO JAIME	LEON ROMERO JAIME
CORDERO ACOSTA JOSE	LOOR CEDEÑO OTON
CORDERO IÑIGUEZ JUAN	LOPEZ SAUD RAUL
CORREA AGURTO FREDDY	LOZANO CHAVEZ WILSON
CUEVA PUERTAS PIO	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO

LLANES SUAREZ HENRY  
 MACIAS CHAVEZ FRANKLIN  
 MALLEA OLVERA CONCHA  
 MANCHENO NOGUERA GERMAN  
 MAUGE MOSQUERA RENE  
 MEDINA ORELLANA VOLTAIRE  
 MENDIETA MURILLO WALTER  
 MEJIA MONSTESDEOCA LUIS  
 MOLESTINA ZAVALA OSWALDO  
 MONCAYO GALLEGOS PACO  
 MONTERO RODRIGUEZ JORGE  
 MOREIRA REINA MARIO  
 MORENO AGUI RUTH  
 MORENO ROMERO HUGO  
 NEIRA MENENDEZ XAVIER  
 NIETO VASQUEZ ANIBAL  
 NOBOA NARVAEZ JULIO  
 OCHOA MALDONADO ELIZABETH  
 OJEDA DE VACA GLADYS  
 PACHECO GARATE EDUARDO  
 PAEZ ZUMARRAGA REINALDO  
 PALACIOS RIOFRIO CARLOS  
 PEREZ ASTUDILLO MIGUEL  
 POSSO SALGADO ANTONIO  
 PROAÑO MAYA MARCO  
 QUEVEDO MONTERO HUGO  
 RIVAS PAZMIÑO RAUL  
 RIVERA MOLINA RAMIRO  
 RODRIGUEZ EDGAR IVAN  
 RODRIGUEZ GUILLEN ROBERTO  
 ROGGIERO ROLANDO GALO

ROSERO GONZALEZ FERNANDO  
 ROSSI ALVARADO OSWALDO  
 RUIZ ALBAN GABRIEL  
 SAA BERSTEIN LORENZO  
 SALEM MENDOZA MAURICIO  
 SANCHEZ RIBADENEIRA BOLIVAR  
 SANCHO SANCHO RAFAEL  
 SERRANO AGUILAR EDUARDO  
 SERRANO BATALLAS FULTON  
 SERRANO VALLADARES EDUARDO  
 SICOURET OLVERA VICTOR  
 TALAHUA PAUCAR LUIS  
 TERAN VASCONEZ MAURO  
 TORRES TORRES CARLOS  
 TOUMA BACILIO MARIO  
 UBILLA BUSTAMANTE SIMON  
 UGARTE GUZMAN BLANCA  
 URIBE LOPEZ FANNY  
 VACA GARCIA GILBERTO  
 VALDEZ LARREA ANUNZZIATTA  
 VASCONEZ SURATY JORGE  
 VEGA CONEJO NINA  
 VEGA UGALDE ESTEBAN  
 VELA PUGA ALEXANDRA  
 VERA RODAS ROLANDO  
 VITERI JIMENEZ CYNTHIA  
 VIZCAINO ANDRADE LUIS  
 YANCHAPAXI CANDO REYNALDO  
 YANDUN POZO RENE  
 ZAVALA MURILLO ALEJANDRO



EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, sírvase tomar lista.-

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores Diputados, cumplo la  
 disposición del señor Presidente. Les ruego contestar al  
 ser llamados: Honorable Mirella Adum Lipari, presente.  
 Honorable diputado Alejandro Aguayo Cubillo. Diputado  
 Vicente Albornoz, presente. Honorable Blasco Eugenio

Alvarado, presente. Honorable José Enrique Alvear Icaza, presente. Honorable Raúl Andrade Arteaga, presente. Honorable Yolanda Andrade. Honorable Ronald Andrade. Diputado Káiser Arévalo Barzallo, presente. Honorable John Argudo. Diputado Germán Astudillo. Honorable Mariano Avellán, presente. Honorable Eliseo Azuero Rodas, presente. Honorable Dalton Bacigalupo, presente. Diputado Leopoldo Baquerizo. Honorable Elsa Bucaram Ortiz, presente. Honorable Simón Bustamante Vera. Honorable Cecilia Calderón Prieto. Honorable Hermel Campos, presente. Honorable Enrique Camposano, presente. Honorable Juan Cantos Hernández. Honorable Francisco Celi, presente. Honorable José Cordero Acosta, presente. Honorable Juan Cordero Iñiguez, presente. Diputado Freddy Correa, presente. Honorable Jaime Coello Izquierdo. Diputado Pío Oswaldo Cueva Puertas. Honorable Geannett Chaux, presente. Diputado Pedro Chouvin, presente. Honorable Pascual Del Cioppo. Diputado Franklin Delgado Tello. Honorable Marcelo Dotti Almeida. Diputado Jaime Estrada Bonilla. Honorable Vicente Estrada, presente. Honorable Joaquín Estrella Velín, presente. Diputado Juan Manuel Fuertes, presente. Honorable Félix García, presente. Honorable Edgar Garrido Jaramillo, presente. Honorable Raúl Gómez Ordeñana, presente. Diputado Napoleón Gómez Real. Honorable Heinert Gonzabay. Honorable Carlos González. Diputada Susana González Muñoz, presente. Honorable Regina Gordillo Córdova, presente. Honorable Valerio Grefa Uquiña. Honorable Guillermo Haro Paez, presente. Honorable Raúl Hurtado Larrea, presente. Honorable Carlos Kure Montes. Señor diputado Guillermo Landázuri Carrillo. Honorable Víctor Junior León Luna, presente. Honorable Jaime León Romero. Diputado Otón Loor Cedeño, presente. Honorable Raúl Iván López Saud, presente. Honorable Wilson Lozano Chávez, presente. Diputado Wilfrido Lucero Bolaños, presente. Honorable Henry Llánes, presente. Honorable Franklin Macías Chávez, presente. Diputada Concha Mallea Olvera, presente. Diputado Germán Mancheno. Honorable René Mauge Mosquera, presente. Diputado Voltaire Medina Orellana. Honorable Luis Mejía Montesdeoca, presente. Honorable Oswaldo Molestina Zavala, presente. Honorable



Walter Mendieta, presente. Diputado Paco Moncayo Gallegos, presente. Diputado Jorge Montero Rodríguez, presente. Diputado Mario Efrén Moreira Reina. Diputada Ruth Aurora Moreno Agui. Honorable Hugo Moreno Romero, presente. Diputado Xavier Neira Menéndez, presente. Honorable Aníbal Nieto Vásquez. Honorable Julio Noboa Narváez, presente. Diputada Elizabeth Ochoa, presente. Diputada Gladys Ojeda, presente. Señor diputado Eduardo Pachecho, presente. Señor diputado Reinaldo Páez Zumárraga. Honorable Carlos Palacios Riofrío, presente. Señor diputado Miguel Pérez Astudillo, presente. Honorable Juan José Pons Arízaga. Diputado Antonio Posso Salgado, presente. Honorable Marco Proaño Maya. Diputado Hugo Quevedo Montero, presente. Honorable Raúl Rivas Pazmiño, presente. Honorable diputado Ramiro Rivera Molina, presente. Honorable Roberto Rodríguez. Diputado Edgar Iván Rodríguez. Honorable Galo Roggiero Rolando. Diputado León Roldós Aguilera. Honorable Fernando Rosero González, presente. Diputado Oswaldo Rossi Alvarado. Honorable Gabriel Ruiz Albán, presente. Honorable José Lorenzo Saá. Diputado Mauricio Salem Mendoza, presente. Honorable Bolívar Sánchez. Diputado Rafael Sancho Sancho, presente. Honorable Eduardo Serrano Aguilar, presente. Diputado Fulton Serrano Batallas, presente. Honorable Alfredo Serrano. Honorable Víctor Hugo Sicouret Olvera, presente. Le ruego al caballero permitirme correr lista, Gracias. Señor Honorable Luis Talahua Paucar, presente. Honorable Mauro Terán Váscónez, presente. Señor diputado Carlos Torres Torres. Honorable Mario Touma Bacilio. No contesta el honorable Mario Touma. Diputado Simón Ubilla Bustamante. Honorable Blanca Ugarte Guzmán, presente. Diputada Fanny Uribe López, presente. Diputado Gilberto Vaca García. Honorable Anunzziatta Valdez, presente. Diputado Jorge Eduardo Váscónez. Honorable Clemente Vásquez. Diputada Nina Pacari Vega. Honorable Esteban Vega Ugalde, presente. Diputada Alexandra Vela Puga, presente. Diputado Rolando Vera Rodas, presente. Honorable Luis Vizcaíno Andrade, presente. Diputada Cynthia Viteri Jiménez. Honorable Reynaldo Yanchapaxi Cando. Señor diputado René Yandún Pozo, presente. Diputado Alejandro Antonio Zavala.

Gracias, señores diputados. Señor Presidente, permítame informarle que contestaron a la lista setenta y un honorables Diputados; Secretaría registra el posterior ingreso de los señores diputados Marcelo Dotti, Carlos Kure, Germán Mancheno, Bolívar Sánchez, Germán Astudillo y de la señora Vicepresidenta Nina Pacari, encontrándose con usted, señor Presidente setenta y ocho señores Diputados. Hay quórum, señor Presidente.-----

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE. Existiendo el quórum correspondiente y reglamentario, me permito declarar instalada la sesión. Señor Secretario, infórmeme ¿hay comunicaciones o excusas?-

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. En esta reunión debe posesionarse el honorable Washington Calero Dávila, quién actuará por el diputado Kléver Ron; las demás excusas y licencias han sido autorizadas por usted. No hay comunicaciones que deba leer al Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un momento, un momento, señor Secretario. Les ruego a los señores legisladores que ocupemos nuestras curules, por favor para iniciar la sesión. Con las mayores consideraciones, les ruego a los señores legisladores que nos ubiquemos en cada una de nuestras curules para poder iniciar la sesión, por favor, lo mismo a los señores camarógrafos, si son tan amables y nos hacen la fineza. Señor Secretario, proceda.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente, debo informarle a usted y a la sala, que a la derecha, en Secretaría se encuentran presentes la niña Pamela Poma del Colegio Técnico Superior "Nuestra Señora de Pompeya" de Shell-Mera y el niño Carlos López del Colegio "La Condamine" de Quito, ellos han sido designados por la OEA para asistir al Parlamento de Jóvenes del Mundo que se realizará en París, a nombre del Ecuador. El tema será "La Paz y el Desarrollo", se nos ha solicitado que ellos puedan asistir a esta sesión,



para tomar experiencia como parlamentarios.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Están autorizados, por supuesto, con la mejor buena voluntad de la Presidencia y el Congreso, que los niños estén presentes, se mantengan en el proceso de la realización de esta sesión y de las sesiones que ellos quisieran estar presentes. Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. El señor Washington Calero Dávila que tenga la bondad de pasar al frente, por favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado Washington Calero Dávila, por favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores diputados vamos a proceder a la posesión y juramento del honorable Washington Calero Dávila, quien actúa por el diputado Kléver Ron. Les ruego ponerse de pie.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado Washington Calero Dávila, ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional, en el desempeño de las funciones para la que usted ha sido elegido?-----

EL H. CALERO DAVILA. Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace que la patria le premie caso contrario le demande; queda usted legalmente posesionado. Señor Secretario, proceda con el Orden del Día. Tiene la palabra el honorable Oswaldo Molestina.-----

EL H. MOLESTINA ZAVALA. Gracias, señor Presidente. Señores diputados: En referencia al Orden del Día, voy a expresar mi pensamiento antes de pedir la modificación del Orden del Día, con el fin de que se incorpore como punto primero el planteamiento que de inmediato procederé a formular. Señor Presidente, señores diputados: El día martes veintitrés de febrero pasado, el pleno de este Honorable Congreso

Nacional me honró con la designación como miembro alterno de la Comisión encargada de controlar e investigar y hacer el seguimiento del asesinato, el infame y cobarde asesinato, cometido en la persona de nuestro colega de bancada parlamentaria Jaime Hurtado González, y en ese instante solicité al señor Presidente del Congreso Nacional titular que me concediera la palabra, para efectos de agradecer al Parlamento Nacional por esa designación recaída en mi persona, a la vez que reconocer los conceptos que generosamente emitiera a mi favor el honorable Marcelo Dottí, que fue quien hizo la proposición. Seguramente, señor Presidente, por alguna omisión involuntaria del Presidente titular no me fue concedida la palabra en aquella ocasión para efectos de expresar cuál era mi posición respecto dicho tema. Señor Presidente y señores miembros del Congreso Nacional: Era mi intención, en primer término condenar enérgicamente el cobarde e infame asesinato recaído en la persona de nuestro colega Jaime Hurtado González, un hombre de principios indeclinables e insobornables; un hombre que hizo de su bandera de lucha la paz, un hombre de una profunda vocación democrática, un hombre honesto, un hombre decidido, un hombre batallador por las más importantes y excelsas causas populares, y obviamente, mi intención era expresar, a más de la condena de este infame asesinato, reclamar a nombre de este Parlamento Nacional una profunda y exhaustiva investigación en función de determinar cuáles han sido las siniestras causas y los móviles que determinaron el asesinato de este gran luchador por las causas populares, y más que todo, señor Presidente y señores parlamentarios, establecer no solamente quienes fueron los autores materiales de este delito cometido en la persona de Jaime Hurtado, sino también quiénes fueron los autores intelectuales, y como dije, las siniestras motivaciones que han llevado a cometer ese execrable delito de lesa humanidad. Señor Presidente y señores miembros del Parlamento nacional: Ha transcurrido una semana desde aquella designación y por cierto, mi decisión indeclinable era aceptar a nombre de este Parlamento Nacional, a nombre de la conciencia colectiva y popular del pueblo ecuatoriano

aquella nominación, para rendir inclusive un postrer homenaje a ese combatiente popular, a ese Diputado colega de este Parlamento nacional, a ese amigo de luchas populares y estudiantiles, pero lamentablemente, y debo decirlo enfáticamente, después de transcurrida más de una semana, al momento no he sido siquiera convocado a una sesión de aquella Comisión para la cual fui designado; no he sido informado cuáles han sido los pasos que se han dado en esa Comisión y tampoco se me han proporcionado los más elementales informes de la investigación que se ha realizado con respecto al delito. Yo debo creer que seguramente el partido al que se perteneció el honorable Jaime Hurtado González, debe haber preferido que se designe de su seno a un Diputado que acompañe al diputado Iván Rodríguez, pero esto no ha sido así. Probablemente ellos quisieron algún miembro del Parlamento que tenga la mayor confiabilidad posible de su partido, y probablemente eso no habría ocurrido en este caso. Cuando yo asumo una responsabilidad, más allá de cualquier cálculo, y más allá de cualquier riesgo que en algún momento habría de correr, lo hago con profunda decisión y profunda vocación de involucrarme hasta el fin por la causa por la cual se está luchando; y no puedo, de manera alguna, señor Presidente y señores parlamentarios, participar de una comisión en la cual no estoy siendo convocado, ni estoy siendo citado, ni se me están trasladando los informes que debería conocer para asumir con responsabilidad la función para la cual había sido designado. Obviamente, señor Presidente, como podría pasar de alterno a sustituir al titular, si ni siquiera se me han proporcionado los documentos y los informes pertinentes para hacer el seguimiento a la investigación, señor Presidente. En consecuencia, deseo solicitar un cambio, una modificación en el Orden del Día, al tiempo que presento mi excusa irrevocable de formar parte de esta Comisión y mocionar que se designe como miembro alterno de la Comisión de seguimiento y control de la investigación del asesinato cometido en la persona de Jaime Hurtado, al actual diputado del MPD, que sustituyó a este incansable y leal dirigente popular de su partido, a quien en esta mañana le rindo mi

postrer y emocionado homenaje. Señor Presidente, quiero entonces formular la modificación del Orden del Día, para que aceptándose mi excusa irrevocable, se proceda a la designación del alterno en la persona del Diputado que sustituyó al diputado Jaime Hurtado González. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, no estando el señor Presidente titular del Congreso, y no teniendo mayor información al respecto, me parece justo los planteamientos realizados por el honorable doctor Oswaldo Molestina, ruego a usted que se me informe de la Comisión que fue conformada, si nació del seno del Congreso, si es particular al Congreso, o si en la Comisión que se conformó, el Congreso tiene algún delegado, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Cumpló con informarle, señor Presidente, el Parlamento ecuatoriano en la sesión del día 23 de febrero de 1999, designó como sus representantes ante esta Comisión de seguimiento y control de la investigación del asesinato del diputado Jaime Hurtado González, a los honorables diputados: Iván Rodríguez, como principal, y como alterno, al doctor Oswaldo Molestina Zavala. Esos representantes, honorables representantes del Congreso Nacional integran la Comisión que por decreto Ejecutivo, fue conformado por el Presidente de la República con otros representantes de la sociedad civil. Frente a la excusa del doctor Oswaldo Molestina Zavala, correspondería al Parlamento en pleno nominar el delegado alterno del Parlamento ecuatoriano. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Yo tomaré nota de este particular que me parece que es necesario frente a la excusa del honorable Molestina, nombrar el alterno correspondiente como representante del Congreso a la Comisión que usted menciona. Considero que mañana jueves, podríamos colocar en el Orden del Día para efecto de legalizar esa excusa y legalizar el nombramiento del titular. Sí, honorable Molestina al respecto, dígame.-----



EL H. MOLESTINA ZAVALA. Lo estoy presentando como moción, si tengo apoyo, debería conocerse en el primer punto del Orden del Día, tal excusa y la designación del titular.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sí, por eso estoy manifestando honorable Molestina, yo considero que esta excusa, le ruego por favor, la vamos a tratar el día de mañana como primer punto del Orden del Día. Le ruego a usted que me excuse, porque está aprobado el Orden del Día. -----

EL H. MOLESTINA ZAVALA. No está aprobado todavía, señor Presidente, recién se ha leído y no se ha aprobado. Estoy planteando como primer punto del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Yo no tengo inconveniente, pero quisiera que se lo hiciera para que no haya contraposición de algún criterio reglamentariamente. Es un día más yo le ruego, y apelo a su sensibilidad. -----

EL H. MOLESTINA ZAVALA. Señor Presidente, yo creo que si lo estoy presentando como moción, habrá que seguir con el procedimiento reglamentario y proceder a incorporarlo en primer punto del Orden del Día. Yo creo que así mismo como fui elegido por unanimidad como representante alterno ante la Comisión, el mismo día que presento la excusa debería ser conocida y debería ser aceptada tanto más que es irrevocable, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Yo no tengo inconveniente que su excusa se la acepte hoy día, pero le ruego a usted, esperar que venga el Presidente titular que está al tanto de esto y pueda nombrarse mañana.-----

EL H. MOLESTINA ZAVALA. Pero ¿cuál es el problema, señor Presidente? -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bueno no hay inconveniente, no hay inconveniente, está planteada su excusa.-----



EL H. MOLESTINA ZAVALA. Si tengo apoyo, se la elevo a moción para que pase al primer punto del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay inconveniente, no tengo problemas. Yo no creo que sea el tratamiento reglamentario, pero como excepción se puede dar, de tal manera en su momento tomaremos la decisión, no se preocupe, en esta misma mañana y tarde del Orden del Día. Honorable Germán Astudillo.-

EL H. ASTUDILLO ASTUDILLO. Señor Presidente y señores legisladores. Realmente me sorprende la actitud del Honorable que acaba de presentar la excusa en un asunto que es de vital importancia, no solo para la vida del Congreso Nacional sino en la vida y en la historia de nuestro país. Yo me uno, me he unido al sentimiento general del pueblo ecuatoriano y del pleno del Congreso sobre lo que fue el asesinato a un compañero Diputado. Pienso que no es hora de llover en mojado, porque sabemos en lo más íntimo de nuestras vidas el sentimiento que tenemos ante ese vil asesinato a un distinguido político que hizo historia en el Ecuador. Aquí apelamos, y en los diferentes medios de comunicación, en nuestras tiendas políticas y a las provincias que representamos decimos que estamos trabajando por los más caros intereses de la patria; sin embargo, parece que ello no se da, porque luego de que existe un Orden del Día, que es debidamente planificado por el Presidente del Congreso Nacional, los señores Diputados nos damos las horas libres, nos inventamos el tema libre, para tratar asuntos que no están en el Orden del Día, y cada vez vamos postergando el tratamiento de temas fundamentales que tiene que ver el país. Yo no pienso que podamos empezar a hilar sobre un tema que a nadie nos gusta, sobre la muerte del compañero Hurtado; sin embargo, aquí hemos pasado más de quince días, especulando sobre la muerte del honorable Hurtado, cuando sabemos que en la estructura del Estado y del país existen los organismos correspondientes para investigar y dar con los autores, cómplices y encubridores de este asesinato. Sin embargo, el poder Ejecutivo, a petición de diferentes sectores, nombró una

comisión; el Congreso Nacional, después de sendos discursos, de excelentes piezas oratorias, también designó sus representantes a la comisión, y lo hicimos en la persona del diputado Rodríguez y del diputado Molestina, que se acaba de excusar. Pienso que hay que ser respetuosos de la estructura del Estado, existe un Código Penal y un Código de Procedimiento Penal, los Diputados designamos a una Ministra Fiscal, y fue unánime excepto determinado bloque, por determinadas circunstancias, la designación de la doctora Yépez, ese es el organismo, ese es el Ministerio que tiene que realizar todos los operativos y utilizar los mecanismos que están consagrados en la ley, para investigar sobre la muerte del diputado Hurtado, sin embargo, porque a todos nos interesa, designamos a dos compañeros diputados y el pueblo ecuatoriano este momento sabe y quiere saber la verdad pero quiere también que los señores que fueron designados cumplan su papel. Nosotros sabemos que los Diputados que somos principales, tenemos que actuar siendo convocados por el Presidente del Congreso, y los que somos suplentes, podemos acudir, sumarnos a tratar temas del Congreso, o asistir cuando seamos convocados, es obvio que no le han convocado al diputado Molestina, porque está actuando el principal, pero eso no quiere decir que el diputado Molestina no pueda acudir a la Comisión, no pueda realizar gestiones para el esclarecimiento de estos hechos. Definitivamente creo que el diputado Molestina está en la obligación de cumplir el papel que le asignó el Congreso Nacional, porque tiene un deber ante el pueblo ecuatoriano y no puede presentar su excusa. Le pido al compañero Molestina, que por la seriedad del Congreso Nacional, no se excuse y que cumpla el papel que se le encomendó, porque el pueblo está pendiente del papel que tiene el Congreso Nacional. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Humberto Medina.-----

EL H. MEDINA ORELLANA. Señor Presidente, honorables legisladores: Quiero, en primer lugar, expresar públicamente mi respaldo a la moción presentada por el honorable

Molestina; en segundo lugar, no comparto los criterios del honorable Astudillo, que aquí estamos especulando con la muerte de Jaime Hurtado, la muerte es un hecho cierto, y lo que hay que hacer es continuar con la investigación. Tampoco comparto que el único bloque, hubo un bloque, que no votó por la designación de la Ministra Fiscal. No es cierto, la Ministra Fiscal fue designada por mayoría, pero con una mayoría no muy numerosa. Quiero, señor Presidente, denunciar que no hay, de parte del Gobierno Nacional, el mismo trato a todas las provincias del Ecuador, hay, lamentablemente, provincias que sí son escuchadas, que si son atendidas, y a las que se asiste oportunamente cuando les ocurre una tragedia. Quiero recordar al Congreso Nacional, que el primer proyecto de resolución que se planteó y se apoyó, fue el que presenté con motivo de la epidemia del paludismo, que afectaba a la provincia de El Oro y que ahí está vivita y coleando; y sin embargo de que el Congreso Nacional hizo una exhortación al gobierno para que se declare el estado de emergencia, no ocurrió tal cosa. Estamos frente a una estación lluviosa, mal llamada invernal, para la Costa, estamos frente a una estación lluviosa dura, tan dura, señor Presidente, que ayer se cayó el puente aéreo y por eso no pude venir a la sesión ordinaria del día de ayer, porque varios diputados llegamos aquí como a la una y treinta, después de estar cuatro horas en el aeropuerto. Está tan dura la estación lluviosa, los ríos están creciendo en tal volumen, que el río Jubones, el tradicional río Jubones, ese que estuvo más o menos bravo en El Niño ochenta y dos, ochenta y tres, y casi durmiendo en El Niño noventa y siete, noventa y ocho, ese río esta convertido en este instante en una fiera, acaba de inundar miles de hectáreas de plantaciones bananeras, están destrozadas plantaciones camaroneras, y aquellas propiedades particulares que sabemos que los orenses de cualquier manera la van a rehabilitar, porque ya lo han demostrado los bananeros y los camaroneros, y sabemos que eso significa una enorme pérdida para la provincia. Pero algo más grave ha sucedido, el río Jubones se llevó la tubería matriz en el sitio Rájaro que sirve para recoger la captación del Casacay para alimentar la

planta regional de agua potable, el sesenta por ciento de la población de El Oro que vive en los cantones de Machala, El Guabo y Pasaje están sin agua, o significa que, a corto plazo, vamos a tener epidemias, tenemos ya las molestias de desabastecimiento y vendrán otras complicaciones; pero han transcurrido casi setenta y dos horas de esa tragedia, gravísima para la provincia, y no hay, de parte de los organismos del Estado una reacción inmediata. No voy a pedir aquí al Congreso Nacional, que exhorte una vez más al Gobierno nacional para que declare en estado de emergencia a la provincia de El Oro, vengo a denunciar, que a Manabí se le debió declarar en estado de emergencia, el Congreso pidió que se declare en estado de emergencia y no se la declaró; que para El Oro se pidió que se declare el estado de emergencia, no se declaró, pero otras dos provincias tuvieron suerte y fueron atendidas por el Gobierno Nacional, lástima que las provincias no atendidas sean Manabí, y El Oro de la Costa, y en buena suerte que las provincias que fueron atendidas, sean provincias de la Sierra. Pido, señor Presidente, solicito a usted como orense, orense preocupado y sensible, insista al Gobierno Nacional para que la provincia de El Oro, especialmente su parte baja, sea declarada en estado de emergencia y se atienda prontamente especialmente el asunto del agua potable. Respetuosamente os digo a algunos diputados, que los orenses digo a este Congreso Nacional, que los orenses tenemos paciencia, seguimos teniendo paciencia, que nos esforzaremos en seguir trabajando, pero toda paciencia se agota; el trabajo no lo detendremos porque es nuestro sustento, pero sí estamos dispuestos a reclamar con altivez los derechos que nos corresponden, porque somos una provincia que nos merecemos el respeto de todos los ecuatorianos. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor honorable Voltaire Humberto Medina, quiero informarle a usted, esta mañana hemos planteado al Ministerio de Finanzas porque ayer el señor Gobernador, como tengo entendido a todos los señores legisladores, ha informado de la características, -y es



verdad lo que usted dice, y comparto su profunda preocupación- de la circunstancia que quedó aislado en el abastecimiento de agua potable el cantón Guabo, el cantón Machala y el cantón Pasaje, más allá que hay una empresa municipal de agua potable, que tiene su directorio, que tiene que ver con estos problemas para Machala, Pasaje y Guabo, sin embargo, no deja de ser también responsabilidad del Gobierno nacional frente a la característica de la crisis, del daño, de manera que como usted bien lo dice, es un poco más del cincuenta por ciento de la población que está aislada del abastecimiento del agua potable. Le agradezco su preocupación y nosotros hemos tomado sus indicaciones, esta mañana hemos planteado al Ministerio de Finanzas, de manera inmediata, la necesidad de coordinar acciones para que los recursos lleguen lo antes posible. Honorable Napoleón Sánchez.-----

EL H. SANCHEZ RIBADENEIRA. Gracias, señor Presidente. Quiero proponer un cambio en el Orden del Día que creo es importante, ya que el país en este momento se debate en una crisis terrible. El pueblo está hablando de que se hunde el barco y como se hunde el barco, señor Presidente, y los pasajeros somos nosotros; los ahogados también seremos nosotros; algunos como tienen barcos y aviones particulares, a lo mejor ya están en Miami o están en Europa, pero el pueblo, el que tiene que pagar mil sucres por un huevo, el que tiene que pagar cuatro mil quinientos o cinco mil sucres por un litro de leche, esa gente que se está muriendo de hambre está preocupado que este problema se arregle y se arregle ya, y para eso estamos los Diputados: para ayudar a buscar soluciones. Señor Presidente, creo que es muy importante que en la situación que tenemos en este instante, para solucionar el problema que tenemos en el país, el señor Presidente de la República, que como dice el pueblo que parece un marinerito asustado, renuncie, considere la renuncia a su cargo de Presidente de la República y deje que un capitán, un verdadero capitán, se ponga al frente de la situación que tenemos. Quiero proponer señor Presidente, que discutamos aquí, en el Orden del Día, el



discurso del Presidente de anoche y que discutamos como arreglar el problema que tiene el país, considere, señor Presidente de la República, si usted quiere al pueblo, si usted quiere al país, su renuncia y deje que alguien más haga lo que usted parece que no puede hacer señor Presidente. La moción es que cambie el Orden del Día, para estudiar las medidas económicas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Sánchez, valoro su criterio, y en su momento vamos a ver quiénes quieren que suba el huevo y la leche, yo participo su criterio, ya llegará el momento que el Congreso tenga que tomar su decisión, o el huevo vale más o debe costar menos, o debe costar igual, lo mismo la leche; me parece que su criterio, en cuanto al huevo y la leche, es saludable, apelo a su criterio.-----

EL H. SANCHEZ RIBADENEIRA. Señor Presidente nos están quitando el pan, nos están quitando la leche, ya mismo nos quitan hasta los huevos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Así es, hasta los huevos, así es Honorable. Honorable Susana González.-----

LA H. GONZALEZ MUÑOZ. Señor Presidente, si bien los temas que aquí se están tratando son importantes , pero alguna vez seamos serios en respetar el Orden del Día, porque desde hace varias semanas, por qué no decir, creo que hasta meses, está en el Orden del Día el punto de reformas constitucionales en materia de descentralización, que fue una respuesta al retroceso que la Asamblea Constitucional hizo a través de una Constitución que no avanzó en la descentralización, sino todo lo contrario. Entonces, señor Presidente, en vista que es indispensable hacer las reformas, que en ningún momento hemos visto por parte del Gobierno y de los medios de comunicación, exigir la descentralización en este país, que se distribuyan en forma equitativa los recursos a todas la regiones del país, que se vuelva obligatoria la transferencia de recursos de competencias a todos, y que no se vuelva optativa, opcional,

como hasta el momento, porque siempre en lugar de ponerle ese carácter obligatorio, que sí tenía las reformas constitucionales del noventa y seis que desarrollamos en leyes, la del quince por ciento, por la que tanto luchan los gobiernos seccionales de todo el país, y la Ley de Descentralización y participación social, es indispensable que tratemos estos temas en el Orden del Día, en el cual no es posible que se piense únicamente, dentro de los criterios que se han esgrimido por parte de los sectores oficiales, únicamente en cubrir el déficit fiscal y no se diga nada que cuando se tenga un excedente o los recursos que están ingresando por concepto del uno por ciento, se distribuyan y se inviertan en obra pública en ciento ochenta cantones que no tienen alcantarillado, en ciento cuarenta y seis que no tienen agua potable, en siete millones de habitantes que no tienen tampoco acceso a los servicios de alcantarillado. Es un tema de vital importancia, es nuestra primera reforma constitucional que no puede tratarse con superficialidad, vendrán las leyes económicas del Ejecutivo, en lo que estemos de acuerdo, las apoyaremos; en lo que no, daremos y diremos nuestros puntos de divergencia, pero, por favor, este momento concretémonos a temas muy importantes que constan en el Orden del Día. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Antonio Posso, por favor. Punto de orden, honorable Yandún.-----

EL H. YANDUN POZO. Señor Presidente, señores legisladores: Aquí estamos hablando de seriedad y hay una reglamentación a la cual tenemos que dar cumplimiento. El compañero Oswaldo Molestina propuso una moción, fue aceptada por usted y creo que debemos dar curso a ella, creo que así dice el reglamento, señor Presidente. Hay tanto interés, hay tanto malestar en el país, que en realidad amerita un largo y gran debate, sin embargo, en honor al tiempo y por lo que se avecina hacia el futuro, pido, señor Presidente, que se dé cumplimiento al Reglamento y demos paso a la moción presentada por mi compañero.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si, honorable Yandún, yo le manifesté al honorable Molestina que podría ser tratado como en efecto reglamentariamente debió darse y debe darse mañana; sin embargo yo he creído que hoy día deberíamos nombrar al alterno más allá que comparto el criterio del honorable Astudillo, particularmente como legislador, si usted me permite honorable Posso, aspiro que el honorable Molestina, por esas mismas consideraciones, de amistad y de afecto, y relaciones, inclusive de aula universitaria, él debería ser una de las personas que debería estar en esta comisión tan importante en las circunstancias tan dolorosa que vive la familia del abogado Jaime Hurtado González, Legislador del país, de tal manera que, ojalá Dios quiera, en estos breves momentos que vamos avanzando, porque tenemos que tomar una decisión, yo voy más allá de lo que reglamentariamente procede, honorable Yandún, a tomar una decisión al respecto, pero sí apelo al honorable Molestina, por las características y por las consideraciones que él mismo ha expresado, qué mejor que quien ha sido su amigo personal desde las aulas universitarias, se mantenga en una comisión que es tan importante para esclarecer un crimen que no solamente el Congreso sino que el país lo requiere y lo necesita, y por supuesto, les recuerdo a todos ustedes que está en consideración el Orden del Día, sin embargo me ha pedido la palabra el honorable Antonio Posso. Honorable Posso, por favor. Punto de orden, señor Legislador.-----

EL H. CORREA AGURTO. Gracias, señor Presidente, Señores Legisladores: Escuchaba hace un instante cuando usted expresaba que en este recinto parlamentario debemos tratar las cosas con seriedad, y para empezar, le rogaría a usted, señor Presidente, que se confirme por Secretaría, si se ha leído el Orden del Día de hoy. Si me lo permite, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Eso acabé de decir momentos antes de darle la palabra, que estábamos tratando y ciertas intervenciones, por supuesto muy importante y respetable como la del honorable Molestina, que se excusa de una

comisión que el Congreso lo había designado, considerando que habían criterios al respecto, pero que también, paralelo a ello, está en consideración el Orden del Día, de tal manera que si usted se refiere a eso por supuesto que sí. Honorable Correa. -----

EL H. CORREA AGURTO. Argumento lo siguiente, señor Presidente: Pienso yo, y en todas las sesiones que se han dado en el Congreso lo primero que se hace es poner en conocimiento el Orden del Día, y de ser aceptado continuamos con las sesiones; pero estamos hablando de seriedad, estamos hablando que debemos referirnos a ciertos temas del Orden del Día, y no hacer planteamientos folklóricos y cosas así, pero ni siquiera se ha tomado la molestia de ordenar a Secretaría, que se lea el Orden del Día. Ese es mi punto de orden, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Honorable Diputado, cuántas veces usted y varios sectores de Legisladores presentes de diferentes bloques, me han pedido la palabra a mí o al Presidente titular, y en un acto de comedimiento y de delicadeza, como lo expresado por su coideario y colega diputado Volataire Medina, de un problema profundamente grave en la provincia de El Oro, que mejor espacio para denunciarlo y pedir el aporte del gobierno a una crisis que vive Machala, Pasaje y Guabo, de tal manera que, yo le ruego. Honorable Posso. -----

EL H. POSSO SALGADO. Señor Presidente, muy brevísimamente. Ha llegado a mis manos el proyecto de Ley de Racionalización y Reordenamiento de las Finanzas Públicas, enviado por el señor Presidente de la República en la noche de ayer al Congreso Nacional, con el carácter de económico urgente. De la brevísima revisión que he hecho a este proyecto, siendo con el carácter de económico urgente, quiero pedirle a usted, que se garantice que en el Orden del Día del día de mañana, conste el tratamiento de este proyecto. Aquí hay aspectos muy importantes de racionalización del gasto público, pero también hay aspectos muy complicados que pretenden conculcar



derechos adquiridos, sobre todo por los trabajadores del país. Es sumamente complejo este proyecto y necesita y amerita una discusión reflexiva, seria y responsable por parte del Congreso Nacional. A pretexto de la crisis dramática que estamos viviendo, no podemos tolerar que se acaben las conquistas conseguidas durante muchísimos años por parte de los trabajadores de este país que contempla este proyecto, que es muy lesivo en la segunda parte, señor Presidente. Quiero rogarle a usted, que se garantice que el día de mañana conste en el primer punto del Orden del Día, el tratamiento de este proyecto enviado por el Ejecutivo. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si no me equivoco para mañana hay un solo punto del Orden del Día que es tratar la situación política, económica, social del país, de tal manera que con esa gratísima oportunidad podemos cada uno de los Diputados expresar su criterio, y cada uno de los partidos y bloques presentes en el Parlamento ecuatoriano. Honorable Estrada.-----

EL H. ESTRADA VELASQUEZ. Gracias, señor Presidente, señores legisladores: He observado en la mayoría de los Legisladores que realmente están preocupados por la gran problemática económica y consecuentemente social en la que en estos momentos se desenvuelve el país. Debo informar a los amigos Legisladores que en estos momentos el dólar esta en trece mil sucres, en catorce mil, ya mismo seguramente al término de mi intervención, estará en quince mil. Entonces en definitiva, este incremento desmesurado del dólar, que inicio en las primeras horas de la mañana a diez mil y pico, que hoy día ya está a esta ahora, once y media de la mañana, a catorce, y seguramente ya a quince mil sucres; obviamente amerita que éste que es un tema tan importante, no puede ser postergado para mañana, sino que tiene que ser analizado el mismo día de hoy. El país se debate en la más grave crisis social, política, económica, señor Presidente, tiene razón el diputado Bolívar Sánchez en sus planteamientos y en sus inquietudes, y nosotros siendo parte fundamental y



representantes del conglomerado nacional, no podemos pasar inertes, impávidos frente a esta situación, señor Presidente; incluso se está hablando, y que ojalá no sea así, de un posible golpe de Estado frente a la realidad que vive en este momento el país, por eso creo que el Congreso debe entrar a analizar y enfocar este problema ahora mismo con total y absoluta seriedad, desprendiéndonos cada uno de nosotros de nuestras posiciones partidistas e ideológicas, y analizar en función de ver qué es lo que le conviene al Ecuador. Muchísimas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Henry Llánes.-----

EL H. LLANES SUAREZ. Señor Presidente, el día de mañana en verdad se va a tratar este punto que es muy importante sobre la situación crítica que esta atravesando el país. Nosotros, hace aproximadamente tres semanas, el Bloque de Izquierda Democrática planteó y dio a conocer ese planteamiento, inclusive al señor Ministro de Energía y Minas y al señor Presidente de la República, el tema de la mezcla del petróleo y nosotros cursamos un proyecto para que este Congreso lo estudie, lo analice y lo resuelva, un proyecto de Resolución. Como es un tema clave, el asunto de la mezcla del petróleo que viene perjudicando la economía del país en su conjunto, y los contratos de prestación de servicios, le solicito a usted, que asimismo le trasmita esta inquietud al señor Presidente titular del Congreso, para que este tema lo analicemos el día de mañana en este Congreso. El tema petrolero tiene que ser un debate nacional, el tema energético tiene que ser un debate nacional y se inserta sobre las preocupaciones del señor Presidente, y ahí le vamos a decir las alternativas de financiamiento del Presupuesto del Estado, y le vamos a señalar al país los cientos de millones de dólares que pierde el Ecuador por el mal manejo de la política petrolera. De manera que le solicito a usted, señor Presidente, que ese proyecto de resolución, que puso en conocimiento de Secretaría del Congreso y del señor Presidente, que lo propuso Izquierda Democrática, lo ponga el día de mañana para análisis y

discusión de este Congreso Nacional. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Francisco Celi.-----

EL H. CELI SARMIENTO. Gracias, señor Presidente. Quiero remitirme fundamentalmente a la intervención del honorable Molestina, quien ha planteado su excusa respecto a la integración de la comisión designada por este Parlamento Nacional. Quiero agradecer las palabras de elogio para el compañero Jaime Hurtado, pero al mismo tiempo deseo pedirle al honorable Molestina, como lo han hecho otros señores legisladores, que él, habiendo sido designado de manera unánime por el Parlamento Nacional, no se retire esta responsabilidad y comparto con su criterio, señor Presidente, que debería ser el señor diputado Molestina, quien continúe en esta comisión. Para nosotros sería muy importante estar en ella pero considero, que es ético también, que estando presente el compañero diputado Iván Rodríguez, es menester que el Parlamento Nacional, pueda integrar esta comisión con otro Diputado que no sea del mismo partido, y en este sentido quiero agradecerle el pedido del honorable Molestina y reiterarle también el pedido nuestro, para que él siga siendo quien integre esta comisión, señor Presidente. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable yo participo del criterio suyo, señor Diputado. Yo apelo a la sensibilidad del diputado Oswaldo Molestina para que retire su renuncia y se mantenga como miembro de la comisión como amigo personal del honorable Jaime Hurtado, compañero, como bien lo ha dicho, de aulas universitarias, colega legislador, en la honorabilidad y en la condición moral del honorable Oswaldo Molestina, de tal manera que yo apelo a la sensibilidad de todos los diputados en la persona suya Honorable Legislador. Honorable Neira, ¿usted pidió la palabra? Honorable Molestina, le ruego a usted su pronunciamiento, si es tan amable. Yo interpreto el criterio de los compañeros legisladores que me han precedido en la intervención, sino nos obligaría,

como es obvio, a votar. Yo quisiera honorables legisladores, si son tan amables, si pudiéramos tomar votación si se acepta la excusa el honorable Molestina, por favor. Si se acepta la excusa, entonces pasaríamos a votar para nombrar la persona que reemplace al honorable Oswaldo Molestina. Señor Secretario proceda. Estamos en proceso de votación que yo la he decidido, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. El honorable Oswaldo Molestina Zavala, presenta su excusa al cargo de representante alterno del Congreso Nacional ante la Comisión de seguimiento y control de la investigación de la muerte del honorable Jaime Hurtado Gozález, y propone que en su reemplazo, el Congreso Nacional nombre para esta dignidad, al honorable Stalin Vargas del Movimiento Popular Democrático. Esta es la moción.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, le ruego por favor, vamos a conocer la excusa. Hay una excusa planteada por el diputado Molestina, veamos si el pleno del Congreso acepta la excusa del diputado Molestina, y procedemos a la votación del nuevo señor Legislador que reemplazaría al honorable diputado Molestina. Estamos consultando, señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Vamos a votar sobre la excusa presentada por el honorable Molestina Zavala. Secretaría informa previamente que ha constatado que están presentes en la sala sesenta y ocho honorables diputados.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Bolívar Sánchez está satisfecha su inquietud, sí hay quórum. Señor Secretario, prosiga, tome votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Lo señores Diputados que estén de acuerdo con la excusa presentada por el honorable Oswaldo Molestina Zavala, a la representación del Congreso Nacional como vocal alterno de la Comisión de seguimiento y control de la muerte del diputado Jaime Hurtado González, por favor, expresen su voto levantando el brazo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, proceda a informar el resultado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, de sesenta y ocho diputados presentes, veinticuatro votan por la moción.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Yo le ruego, por favor, honorable Molestina; hay un consenso en el Congreso que usted prosiga como alerno de esta comisión importante. Está negada la excusa, y más que el procedimiento legal, un acto de delicadeza, yo lo entiendo así, así lo ha entendido el Congreso. Sí, honorable Moncayo.-----

EL H. MONCAYO GALLEGOS. Señor Presidente, usted no le puede obligar con votos a alguien que quiere excusarse de una comisión que se le atribuye. Entonces no es cuestión de cuántos levantemos la mano, el honorable diputado Molestina se excusa ante quienes le nombraron, y los que le nombraron no pueden votar a que se mantenga en algo que él no quiere hacer. De modo que esta votación me parece improcedente, simplemente el Diputado se ha excusado, y si es que queremos designar a otra persona tenemos que elegir a esta otra persona.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Mejía, sí.-----

EL H. MEJIA MONTESDEOCA. Señor Presidente, señores legisladores: Las noticias que vienen de afuera son desastrosas; el país se está acabando y nosotros no estamos haciendo casi nada o nada para salvar al país, por qué, señor Presidente, en lugar de analizar este asunto, que es importante reconozco, pero más importante es salvar al todo, al país, señor Presidente, ¿por qué no analizamos la posibilidad de suspender esta sesión, nos reunimos los jefes de bloque o todo el Congreso, pero demos alternativas alguna vez, señor Presidente, señores legisladores. La situación es tremendamente crítica, tengo treinta y seis años de estar en la función pública, y nunca antes me he sentido como ahora, nunca antes ha estado la situación como



ahora. Por nuestros hijos, por nuestros nietos, hagamos algo, el Congreso Nacional que tome la iniciativa para salvar al Ecuador. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Mejía, yo participo de su criterio, y precisamente mañana, como único punto del Orden del Día, está esto. No se va a hundir, señor, los agoreros quieren que se hunda este país, no se va a hundir, señor. Honorable Calderón.-----

LA H. CALDERON PRIETO. Señor Presidente, señores diputados: Sabemos que el país no se hunde porque efectivamente no ha explotado todavía toda la cadena de volcanes, pero que el pueblo ecuatoriano está en una situación de angustia, sí, señores, está, y demanda una respuesta del Congreso Nacional. En estos momentos el Parlamento está rodeado de los maestros que vienen a pedir una solución al Congreso Nacional. Estaba hace unos minutos en el pasillo, y los policías corren por todos los pasillos del Congreso, con máscaras y pistolas antigases, lanza gases y nosotros aquí, tranquilos ¡No puede ser! Y yo entonces sí le pido a usted y a todos, que en lugar de estar con discursos teóricos vayamos a soluciones concretas como muchas veces las hemos plateado. Yo quiero empezar diciendo que el problema del Ecuador no es fiscal como lo está planteando el Presidente de la República, como lo he escuchado a algunos dirigentes del Partido Social Cristiano, no es cuestión de más dinero o menos dinero para el Presupuesto General del Estado. El problema es que en este país, desde la época del Gobierno del arquitecto Sixto Durán Ballén y Dahik, tenemos el mismo equipo económico, exactamente el mismo, que ha decidido que los grandes objetivos nacionales en materia económica, es lograr el equilibrio de las variables macroeconómicas, cosa que está totalmente alejada de la realidad; porque, señor Presidente y Diputados, en el cementerio las variables macroeconómicas son equilibradas, claro, la inflación es cero, porque ahí nadie demanda y lo que se está haciendo es poner como grandes objetivos, a pesar de que eso signifique coger al pueblo ecuatoriano y estrangularlo.



Digo que el problema no es fiscal, a pesar de que aquí se jacten de que el uno por ciento está dándole al fisco mucho más de lo que se había pensado, pero ¿de dónde sale ese uno por ciento? Ha sido irresponsable que la carga tributaria en este país se la hayamos pasado a los más pobres, porque el uno por ciento, si bien genera recursos, los extrae de los consumidores ecuatorianos por el efecto cascada de dicho impuesto y porque el ochenta por ciento de pobres en este país, ellos sí están pagando el impuesto cada vez que incluso cambian el cheque de las pensiones alimenticias de las madres ecuatorianas. Ahí una solución, tenemos que volver al impuesto a la renta y no decirnos en este país nadie paga el impuesto, ¡que chiste! si no pagan los impuestos les quitamos la obligación, en lugar de llevarlos a la cárcel para que paguen el impuesto a la renta, tenemos que plantearnos y decirle al Presidente, que responsablemente volvemos al impuesto a la renta, pero como no es una medida solamente fiscal, bajemos entonces la tarifa para permitir a las empresas que paguen entre cero y más o menos quince por ciento y no hasta el treinta como decía la ley anterior. Plantemos aquí, revisemos uno a uno los escudos fiscales y vamos a ir quitando escudos fiscales, revisemos el IVA, ¿acaso no hay acuerdo entre muchos de que mantengamos la exención o la tarifa cero para alimentos, medicinas pero que quitemos por ejemplo al sector agrícola? ¿Por qué aquí no hablamos de la política petrolera acaso no sabemos que los contratos de servicios se les llevan al pueblo ecuatoriano, hasta siete y ocho dólares por barril, y es el pueblo ecuatoriano el que está subsidiando, a las grandes empresas transnacionales? ¿Acaso no sabemos que la mezcla del crudo y la utilización del Sote provoca siquiera tres dólares menos para el Ecuador? ¿Acaso no sabemos que la venta de nuestro petróleo a través de las empresas de intermediación, le hacen perder al Ecuador de dos a tres dólares por barril y por qué eso no lo discutimos uno a uno cada punto? Señor Presidente, ¿acaso no sabemos que para equilibrar el dólar, por ejemplo, es necesario que se escuche al sector productor de banano? Cuatrocientos veinte millones de cajas se exportan al año y hoy que es

temporada alta, si le subieran un dólar por cada caja exportada, estuviéramos entregando al mercado una cantidad de dólares, siquiera veinte millones de dólares por mes, lo que ayudaría a equilibrar el precio de la divisa. Y aquí de eso no se dice nada, las grandes discusiones son fuera del Congreso y no aquí mismo. Acaso no sabemos, señor Presidente y señores diputados, que deberíamos entrar a determinadas medidas para generar mayor producción, y ahí tenemos un CONAM tienen como ocho años en el CONAM, dizqué dándonos recetas para la modernización del Estado, y nosotros tenemos los documentos que desde hace ocho años esa gente gana quince mil dólares, dieciocho mil dólares, diez mil dólares al mes, por supuesto que jamás van a tener una receta mientras tengan semejantes becas en el CONAM; sin embargo, ahí está la rehabilitación del ferrocarril, a propósito han hecho que se muera cuando es una solución para los pobres de las provincias de Chimborazo, de Tungurahua, de los campesinos, fortalecería el mercado interno y de esa manera se abaratarían los costos de la canasta familiar. ¿Por qué ahí no pensamos, por ejemplo, en una manera para que en todas las tierras...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Calderón, ha concluido, con todas las consideraciones que usted sabe que se las guardo, el tiempo correspondiente.-----

LA H. CALDERON PRIETO. Señor Presidente. No hay tiempo, siempre es así, aquí a uno no le dejan hablar...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le he dado la palabra. Le estoy dando la palabra para que usted hable.-----

LA H. CALDERON PRIETO. Tenemos hora y media como bloque legislativo de Izquierda Democrática, señor Presidente, y yo no he hablado hora y media. Pero sí tengo que decir en nombre especialmente de mi provincia del Guayas, no puede ser justo para con este país que se haya invertido tanto dinero en el mejor proyecto de riego y drenaje de América Latina, el proyecto de riego Daule Peripa, con todo el

embalse de Chongón, que tengamos dispuestas cien mil hectáreas para sembrar, de las cuales solo cinco mil están en producción, porque no hay la decisión del gobierno para estudiar la realidad de la tenencia de la tierra e impulsar un proyecto de producción. ¿Por qué de eso no hablamos aquí? Señor Presidente, estas son verdades, y claro los maestros desesperados, gran cosa, vamos hacer a buscar que la inflación se detenga. ¿Cómo? Quitándole la capacidad adquisitiva al pueblo ecuatoriano. ¡No puede ser! -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Comunico, honorable Calderón, que los maestros, a lo que usted se refiere, nos están esperando en el Salón de los Presidentes, a los jefes de bloque.-----

LA H. CALDERON PRIETO. Están afuera, están en la calle y con razón...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No, por favor, están en el Salón de los Presidentes, la comisión que ha quedado originalmente con el Presidente titular a la que están invitados los señores jefes de bloque.-----

LA H. CALDERON PRIETO. Señor Presidente, he dicho alguna de las cosas que podrían ser analizadas, pero con orden, y no como hicimos al estudiar el presupuesto, ni siquiera cumplimos con la Constitución porque abran en la página del presupuesto y dice que debíamos haberlo estudiado por sectores de gasto y sectores de ingreso, pónganse la mano en el pecho. ¿Lo hicimos así? ¿lo estudiamos sector por sector de ingresos? No, ni siquiera tuvimos el sustento técnico para establecer las cifras que decía ese presupuesto, a tal punto, que cuando llegábamos al IVA preguntábamos ¿cómo es que en el presupuesto se establece un porcentaje de recaudación menor al porcentaje de recaudación de mil novecientos noventa y ocho? A tal punto que nos preguntábamos ¿cómo es que no se pone absolutamente nada en relación al impuesto a la renta, que todavía en este año tiene que ser cobrado? ¿Acaso revisamos los niveles de gasto? ¿acaso alguien nos dijo por qué el CONAM había subido en su

presupuesto el cuarenta y seis por ciento? No, porque la discusión no se llevó aquí, como tantas veces lo ha dicho el honorable Wilfrido Lucero, así que ahora, por favor, seamos responsables. Dice el Presidente que nos manda una ley urgente. ¿dónde está la Ley? El país cree que la tenemos, no la tenemos, pero solo anunciar que esa ley viene, es aceptar que el Congreso fue irresponsable, por decir lo menos, y tienen la razón en decirnos irresponsables, así que ya es hora de hacer algo, porque hay miedo en estos momentos en la población ecuatoriana, hay miedo, hay susto, un dólar a catorce mil sucres de un día a otro, no puede ser. Señor Presidente, se ha hablado de diálogos y de consensos, pero con orden, uno a uno traiga acá los temas para que esto no sea simplemente, que sé yo, una gran comedia para justificar muy elegantemente nosotros nuestro puesto en el Congreso Nacional. Gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sí, como información, el señor honorable Molestina me ha manifestado muy gentilmente que no hay inconveniente en cuanto su excusa que está aceptada por la Presidencia, y el día de mañana procedemos a nombrar la persona correspondiente, como habíamos hablado originalmente. Voy a encargar la Presidencia a la señorita Vicepresidenta Nina Pacari, con una información, los señores maestros están en el Salón de los Presidentes, ruego, por favor, a los señores jefes de bloque que se sirvan acompañarnos para tratar la situación por la que están atravesando los compañeros profesores del país. La honorable Alexandra Vela tiene la palabra. Honorable Neira tiene la palabra.-----

ASUME LA DIRECCION DE LA SESION, POR ENCARGO DEL TITULAR, LA DIPUTADA NINA PACARI VEGA, SEGUNDA VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO NACIONAL.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ. Gracias, señorita Presidenta. Yo quería hacer tres señalamientos a la intervención de la economista Cecilia Calderón de Castro, sin que eso signifique, en modo alguno, la defensa a la inacción del Gobierno o al



desgobierno que actualmente existe. La diputada Calderón de Castro ha criticado el procedimiento del Congreso para la aprobación del Presupuesto de mil novecientos noventa y nueve, ha sostenido que el presupuesto y muchos otros temas, se debaten, se tratan y se cocinan fuera del Congreso. Yo quiero recordar a los señores legisladores y a la ciudadanía, a través de la prensa, que cuando se trató y se debatió la proforma de presupuesto de mil novecientos noventa y nueve en este Congreso Nacional, a un pedido del diputado Alvaro Pérez Intriago para que se declare sesión permanente a esa sesión del Congreso y poder atender con responsabilidad esa obligación de esta Función Legislativa, la Izquierda Democrática entera no votó por la sesión permanente, de modo que aquí hay un clarísimo doble discurso, se habla para la ciudadanía en unos términos y se actúa irresponsablemente frente a las obligaciones que tenemos para con el país. Yo creo que eso es importante decirlo, señorita Presidenta, para que en la constancia de los debates parlamentarios no quede suelta la impresión que el partido o el bloque legislativo al que se pertenece dicha Legisladora es consecuente con lo que plantea, entonces daría la impresión que ellos no han tenido participación en el debate parlamentario. Cuando se debatió intensamente y se propuso esa declaratoria de sesión permanente, ningún Diputado de la Izquierda Democrática, votó a favor de esa moción, pese a que horas antes, en un debate en la Radio Democracia, con don Paco Moncayo y don Luis Mejía Montesdeoca, habíamos coincidido en la necesidad de que se debata profundamente en este Congreso Nacional dicha proforma presupuestaria, esto debe quedar muy claro. Segundo, en cuanto se refiere a los escudos fiscales, quiero recordar que la Ley de Reordenamiento Económico ha suspendido, suspendido, la vigencia del título primero de la Ley de Régimen Tributario Interno, que precisamente contiene, entre otros aspectos, todo lo relativo al impuesto a la renta, se debe saber muy bien que ese título está suspendido mientras rige el impuesto del uno por ciento, que dicho sea de paso, pese a todo lo que quisieran los agoreros del desastre, está rindiendo dos millones ochocientos mil dólares por día de ingreso

a la caja fiscal. Y en cuanto a los problemas graves que tiene la Costa ecuatoriana, especialmente el sector bananero, nosotros, como partido político, hemos sido los propulsores de una Ley de Fomento y de Protección al productor bananero, hemos traído a los ministros de Agricultura y de Comercio Exterior a este Congreso Nacional, para que expliquen las razones por las cuales permiten que en las compañías exportadoras traguen, porque esa es la palabra, traguen al trabajo de los productores bananeros de las provincias de la Costa y de algunos cantones importantes de la Sierra ecuatoriana. El Ministro de Agricultura tiene plazo hasta pasado mañana, para sancionar a las compañías exportadoras de banano que han violado la Ley de Fomento y protección al Bananero y eso lo está siguiendo paso a paso el Bloque Legislativo social cristiano, porque la defensa del productor y la defensa de la ciudadanía se la hace con hechos, no solamente con palabra. Esto es todo, señorita Presidenta, muchas gracias.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Honorable René Yandún. Solo quiero recordarles que todavía no está aprobado el Orden del Día, y querría más bien con esta intervención, dar lugar a la aprobación al Orden del Día y continuar con la sesión.-----

EL H. YANDUN POZO. Gracias, señorita Presidenta. Señores legisladores: Yo creo que tenemos que ser conscientes, lógicos y razonables cuando hablamos de doble discurso. El doble discurso se hace mediante aseveraciones, no con sofismas, no con supuestos, y a la Izquierda Democrática no van a tratar, de ninguna manera, de doble discurso, porque no estamos acostumbrados a actuar de esa manera como lo hacen en otros bloques, que quede muy claro. Lo que no se quiere es mentir al país, y aquí el Gobierno y los cogobiernistas están mintiendo al país. Mintieron para el Acuerdo de Paz, mintieron aquí al Congreso Nacional, a los Legisladores, que iban a llegar todos los resultantes de ese acuerdo en documentos para ser aprobados o improbados en este Congreso y nunca llegaron. Se ha mentido al país de la medidas económicas, se ha mentido al país de los

ajustes económicos, se está mintiendo al país a través de la imposición del uno por ciento, porque no ha sido aprobado legítimamente; se está mintiendo al país a través de la proforma presupuestaria. ¿Dónde está cómo está cubierto el déficit? Eso es mentirle al país. ¿Qué es lo que está pasando este momento? ¿cómo hablamos de asuntos petroleros? ¿quién está manejando asuntos petroleros? ¿Acaso no hay control para poder importar materia prima que nosotros podemos producir? ¿a caso nosotros no podemos producir asfalto para cubrir la demanda del país? ¿quién la tiene? Estamos importando gas, estamos importando gas, ¿acaso el país no tiene la producción suficiente para cubrir la demanda del país? Estamos haciendo, señorita Presidenta, algunas objeciones que aquí se está tratando de imputar a la Izquierda Democrática, pero nos estamos dando cuenta la realidad del país en la que nosotros estamos viviendo. ¿Por qué no se permite entonces cobrar lo que ya se dijo en asunto petrolero, especialmente? El costo del barril está costando al Estado diecisiete dólares, y el Estado está vendiendo a siete dólares, se está queriendo construir otro oleoducto, ¿por qué, para beneficiar a quién? Por tanto, creo que allí es doble discurso, ¿qué es lo que está sucediendo con el banano? ¿qué está sucediendo con los camarones? ¿qué está sucediendo con las flores? ¿por qué no hay impuestos par ellos? Ahí está el doble discurso, señorita Presidenta. Por tanto, aquí tenemos que hablar con sindéresis, tenemos que hablar con realidades, tenemos que centralizar nuestro pensamiento a lo que necesita el país, a lo que queremos hacer del país, no lo que queremos convertir como siempre digo en un esclavismo aquí en el Estado. ¿De qué democracia estamos hablando entonces? Si los factores primordiales para la democracia ya se han perdido, solamente existe una oligarquía que es la que está empobreciendo más y más el país. ¿Por qué no se rompen esos candados? ¿por qué el gobierno no toma actitud a través de los tributos que nosotros estamos presentando? Se dice entonces...-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Por favor, honorables diputados.

Continúe, Diputado.-----

EL H. YANDUN POZO, ...que aquí tenemos que aclarar, señorita Presidenta, las verdades y descubrírnos, desenmascararnos para ver que es lo que está sucediendo. ¿Cuál ha sido el beneficio del uno por ciento? Mayor inflación, el encarecimiento de la canasta familiar, que se lo está haciendo ya a dos millones y medio a tres millones y ¿cuánto gana un obrero? ¿cuánto gana el conductor? ¿cuánto está ganando el maestro? ¿a causa de quién? Y hoy, dos o tres veces más emprobrecidos. Aquí se hizo la propuesta, que con el impuesto a la renta se iba a llegar a dos mil novecientos millones de dólares al año, tratando el impuesto a la renta de modificarlo, de modernizarlo, de sistematizarlo y tampoco se lo aceptó; entonces ahora, el Gobierno y los cogobernantes ¿por qué no ayudan a tomar las medidas? y de las otras medidas también que estamos hablando, ¿por qué no se acepta el impuesto, no al rodaje, sino a los vehículos de lujo? ¿por qué no se acepta el impuesto al patrimonio? ¿por qué no se acepta el impuesto a todas las empresas que no han pagado por cuatro años el impuesto a la renta? ¿por qué no entra en la proforma presupuestaria todo aquello que está por cobrarse, recaudarse, recuperarse del impuestos a la renta de años pasados? o inclusive, compañeros, en SIVERTEC, una empresa panameña, que está tratando de ganar diez millones y medio de dólares, diez y medio millones de dólares, por haber hecho absolutamente nada. Un contrato totalmente lleno de vicio, un contrato que está tratando únicamente de llevarse el dinero para favorecer a ciertos sectores de aquí del país. ¿Por qué no acusamos a aquellos ladrones sinvergüenzas que están atrofiando la seriedad de la administración del país? Y así podríamos seguir enumerando una cantidad de anormalidades que las he conocido anteriormente y las he denunciado, hoy estamos comprobando, por qué es necesario desenmascararnos y descubrírnos y a lo mejor, ahora sí, despojarnos de todos aquellos privilegios que hemos tenido durante esta vida y que solamente nos hemos enriquecido a costa del Estado, y por qué no ser ahora tan prudentes y devolver y sacrificarse, si es necesario, para



que el Estado pueda recuperar todos esos bienes y, a lo mejor, algo que pueda llevar hacia los pobres. Eso es decir la verdad, eso no es doble discurso. Es decir aquí lo que sentimos, lo que creemos por el país, y ojalá, este sea un gran motivo de poder revestirnos de honor, de dignidad, de transparencia, de honradez y que ojalá también, el Presidente de la República, alguna vez, en sus discursos hable de la corrupción, de cuáles han sido las medidas que está tomando el Gobierno para destruir a la corrupción, de cuáles han sido las medidas que está tomando el Gobierno para traer a los culpables de la pobreza de este país, ¿por qué se le está ahora escuchando al señor Alarcón? ¿por qué se está prohibiendo que se emitan todos los documentos que se está requiriendo para comprobar el latrocinio de Alarcón? Eso es irse contra la corrupción lo que habló aquí el señor Presidente. Ojalá, señorita Vicepresidenta, seamos más concientes y hablemos con propiedad y hablemos con franqueza en beneficio del país. Gracias señorita Presidenta.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias Honorable. Quiero recordarles a los señores honorables, para ponernos un poquito más serenos y en orden, que se había quedado el día de ayer en un compromiso mío y que se lo había trasladado al señor Presidente del Congreso, para que el día de mañana podamos debatir el tema, a solicitud de los legisladores mismos, y que sea con planificación y propuestas. Entonces tenerlo presente aquello. Segundo, no hemos entrado a aprobar el Orden del Día, y no tenemos quórum, estamos concientes de eso, y por otro lado, me parece importante que hay temas tan trascendentales, es cierto, de educación, hay una propuesta que estaba siendo presentada, por ejemplo, y hay que darle salida a todo esos temas. Están también en lista varios Diputados, no se les puede dar la palabra a todos, de una vez vamos a ordenarnos un poquito y daríamos la palabra al honorable Luis Vizcaíno. -----

EL H. VIZCAINO ANDRADE: Señores Legisladores: En realidad, señorita Presidenta, nuestro país atraviesa en este momento una de las situaciones más críticas de la historia económica

durante muchísimos años; pero es preocupante de que lamentablemente se actúa con un doble discurso, que durante mucho tiempo se ha venido escuchando y se viene ratificando. Se habla del compromiso y de la preocupación por resolver los problemas nacionales; se habla de la sensibilidad, por resolver...-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Honorables diputados, a todos he dado la palabra, sin conceder el punto del Orden del Día, para ver, si un poquito más organizadamente, podemos intervenir. Les voy a solicitar a todos los señores Diputados, que haya una comprensión en ese sentido.-----

EL H. VIZCAINO ANDRADE: Sí, señorita Presidenta, si me permite continuar con el uso de la palabra. De igual manera hemos escuchado sin interrumpir a los colegas legisladores, y creemos que todos tenemos el derecho a tener uso de la palabra en este seno democrático que es el Congreso. Señorita Presidenta, nos preocupa que mientras por un lado, se dice que los problemas existentes en el Ecuador agobian y demandan de la participación activa de los diputados, esta mañana, frente a todo el Congreso Nacional, frente al país, un Diputado se excusa de participar en uno de los problemas más importantes que tiene el Ecuador como es el asesinato del colega y compañero diputado Jaime Hurtado. ¿ De qué estamos hablando señores legisladores, de qué estamos hablando señorita Presidenta? Si por un lado se demanda el concurso cívico, patriótico de todos los bloques legislativos para exigir la verdad, no se puede venir aquí a justificar un renunciamiento porque no le ha convocado el principal. El Congreso Nacional democráticamente eligió un representante, y tendrá sus razones particulares el Diputado que se excusó, pero la historia y el Congreso están de testigos para observar que no existe realismo en tratar de solucionar los problemas; porque si se quisiera solucionar los problemas tendríamos que actuar activamente en esta comisión para poder viabilizar el esclarecimiento de este horrendo y cruel asesinato. Pero respetamos y consideramos que el Diputado habrá tenido sus razones particulares y personales para hacerlo, a pesar de

que el mismo Movimiento Popular Democrático, esta mañana le pidió al Diputado de que continúe haciendo uso de su legítimo derecho en la mencionada comisión. La situación económica, señorita Presidenta, es sumamente dramática. Nos ha llegado un proyecto de Ley de Reordenamiento de las finanzas públicas y racionalización de las finanzas públicas, es fundamental que para darle seriedad al país este proyecto sea analizado en forma seria, recién lo hemos recibido esta mañana el proyecto de ley, y se hace necesario que no nos quedemos en el diagnóstico, que no nos quedemos en el discurso, que no nos quedemos solamente en alarmar el Ecuador, tenemos que dar soluciones concretas y pragmáticas, pero lamentablemente aquí solamente se viene se alarma, se levanta la conciencia popular, pero no se diagnostica con soluciones concretas. Este proyecto, señorita Presidenta, tiene que ser estudiado con seriedad y detenimiento, porque este momento difícil que vive la patria demanda de los Diputados que actuemos con seriedad y con profundidad en el estudio minucioso de este proyecto. En este proyecto se habla de la necesidad de consolidar la administración de la masa salarial en el Ejecutivo, una disposición constitucional que hoy por hoy es letra muerta, y que para poder administrar eficientemente los recursos del Estado, a través de la proforma presupuestaria, solamente se lo podrá hacer si es que el Ejecutivo tiene un dominio real sobre la organización de la masa salarial. La prohibición de que los sueldos y salarios del Estado sean establecidos en divisas, y sean establecidos en unidades de valor constante. Como puede ser posible, señores legisladores, y estas son soluciones puntuales y concretas que se plantean, de que exista una burocracia dorada que gane sueldos en dólares, que gane sueldos en unidades de valor constante, mientras el resto de la población ecuatoriana se debate en la absoluta miseria. Aquí se está planteando concretamente la necesidad de eliminar los latisueldos de una burocracia dorada, señorita Presidenta.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Le ruego al honorable Vizcaíno, permitirme constatar el quórum. Secretaría, por favor,

puede informar si existe quórum o no?-----


EL SEÑOR SECRETARIO: Señorita Presidenta, al momento en la sala están presentes treinta y ocho honorables Diputados.-


LA SEÑORITA PRESIDENTA: No existe quórum, habíamos señalado inicialmente que no se había aprobado ni siquiera el Orden del Día, y por lo tanto, con las disculpas del caso, voy a clausurar la sesión. Queda clausurada la sesión del día de hoy, convoco para el día de mañana a las nueve, y como el día de mañana es el tema económico, espero que el trabajo sea para presentar propuestas en el Congreso.-----


EL SEÑOR SECRETARIO: Señorita Presidenta, me permito informar a usted y a los señores diputados, que el proyecto económico urgente ha sido remitido por Secretaría, a todas las oficinas de los honorables Diputados.-----

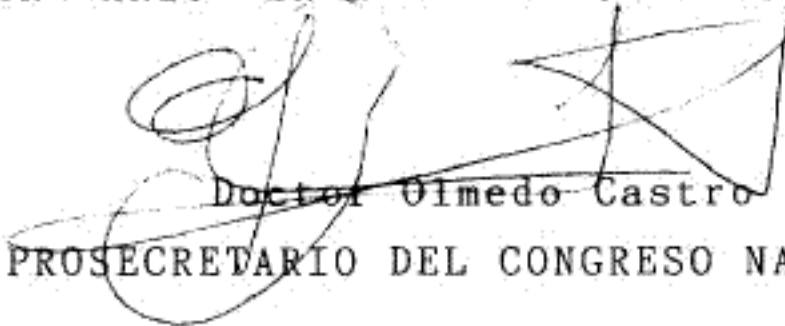
-II-

La señorita Presidenta clausura la sesión siendo las doce horas quince minutos.-----

  
Diputado Carlos Falquez Batallas  
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

  
Diputada Nina Pacari Vega Conejo  
SEGUNDA VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO NACIONAL

  
Licenciado Guillermo Astudillo Ibarra  
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

  
Doctor Omedo Castro  
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL